

Asamblea General Ordinaria 2026

Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas



COOPERATIVA ARTIGAS
junt@s es más fácil

FECHA: VIERNES 17 DE ABRIL DE 2026

LUGAR: CENTRO ASTURIANO AV. J. SUÁREZ 3533, MONTEVIDEO

1º CONVOCATORIA: 19.30 HORAS

2º CONVOCATORIA: 20.30 HORAS

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (DECRETO 208/2020) - PLATAFORMA ZOOM

Orden del día

- 01 — Informe del Comité de Crédito.
- 02 — Informe de la Comisión Fiscal.
- 03 — Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.
- 04 — Balance Social Institucional.
- 05 — Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y gestión del Consejo Directivo.
- 06 — Distribución de Excedentes.
- 07 — Plan Anual de Préstamos.
- 08 — Valores Negociables. Emisiones efectuadas en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.
- 09 — Uso del Fondo de Capacitación.
- 10 — Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

01 — Informe Comité de Crédito

Se comienza este informe expresando que, este año, al igual que en los anteriores debemos decir que nuestra Cooperativa continúa creciendo, y particularmente con soluciones crediticias a sus socios. Entonces podemos decir que crece en socios y en soluciones crediticias.

En efecto, con los planes especiales para cada oportunidad y para cada necesidad de sus socios la Cooperativa Artigas está presente buscando soluciones crediticias.

El Comité de Crédito, que es a quien represento en este momento, tiene como cometido principal, según nuestro Estatuto, controlar y registrar los créditos otorgados por la Administración en su Local de 18 de julio 1642, efectuando los respectivos asientos en los libros dispuestos a esos efectos.

A modo de referencia y como información complementaria corresponde indicar que se aprueban y se otorga decenas de créditos por día entre las diversas modalidades. En forma continua se analizan por las áreas técnicas de nuestra Institución, las formas de llegar a nuestros queridos Socios con soluciones acordes a cada necesidad.

El Comité de Crédito está regulado en su funcionamiento por los artículos 40 a 44 del Estatuto Social. Este último artículo prevé que este órgano, cuyos integrantes son nombrados por el Consejo Directivo, brinde un informe anual a la Asamblea General Ordinaria.

Se deja constancia que desde el mes de setiembre de 2025 se integró al Comité de Crédito Rocío Cordones

En esta instancia, corresponde incluir, además, la información requerida por el Decreto No. 198/012 de 18 de junio de 2012, reglamentario de la Ley No. 18.407 (Ley General de Cooperativas).

A continuación, pasaremos a referirnos a las tasas aplicadas a cada modalidad créditos otorgados en las distintas modalidades oportunamente aprobadas y luego al detalle de créditos otorgados en el ejercicio.

Anexo I - Detalle de créditos otorgados desde el 01/01/2025 al 31/12/2025

DETALLE DE CREDITOS OTORGADOS DESDE 01/01/2025 al 31/12/2025			
	Pesos y Dólares		
LINEAS	<u>Cantidad de</u>	<u>Monto en \$</u>	<u>Monto en US\$</u>
	<u>Créditos</u>		
PRESTAMOS AMORTIZABLES MONTEVIDEO (central y Ag. Colon)	6.672	388.939.913	
PRESTAMOS AMORTIZABLES AGENCIAS	9.036	575.825.157	
PRESTAMOS A PLAZO FIJO MONTEVIDEO (central y Ag. Colon)	2.315	25.290.955	
PRESTAMOS PLAZO FIJO INTERIOR	1.722	12.994.024	
MICROCREDITOS Y PYMES	32	7.522.093	
LINEA CREDIMAT	7	1.189.473	
PRESTAMO ESTADIAS LA COLONIA	87	1.106.953	
PRESTAMOS AMORTIZABLES Y PLAZOS FIJOS EN DOLARES	16		49.182
	19.887	1.012.868.567	49.182
los dolares a t/c 41,447 son \$		2.038.464	
Total gral en pesos		1.014.907.031	

ANEXO 2 - Informe tasas de créditos

Línea	Descripción	Capitalización	Tasa Adm.	Seguro	Ene-2025	Feb-2025	Mar-2025	Abr-2025	May-2025	Jun-2025
101	Préstamo amortizable consumo 5 a 11 cuotas	4,00	-	0,50	30,50%	30,50%	30,25%	30,25%	30,25%	30,25%
104	Crédito amortizable de 3 a 5 cuotas				30,50%	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%
105	Reservas colonia de vacaciones de 5 a 11 c	4,00	-	0,50	30,50%	30,50%	30,25%	30,25%		
107	Préstamo amortizable consumo 12 a 48 cuotas	2,50	-	0,50	36,00%	36,00%	36,00%	36,00%	36,00%	36,00%
111	Préstamo amortizable Pymes formales	0,50								22,00%
118	CREDIMAT 8-37 cuotas hasta \$40.000	2,00	0,50	0,50	24,00%					
119	CREDIMAT 8-37 cuotas de \$ 40.001 a \$ 450.000	2,00	0,50	0,50	24,00%	24,00%			24,00%	
151	Plazo fijo consumo	3,50	-	-	30,50%	30,50%	29,50%	29,50%	29,50%	30,50%
161	Plazo Fijo microcrédito	0,05								20,00%
162	Descuento Cheques				22,00%	22,00%	22,00%	22,00%	22,00%	22,00%
343	Préstamo amortizable consumo 7-11 cuotas	4,00	-	0,50		30,25%	29,25%	29,25%	30,25%	30,25%
344	Préstamo amortizable consumo 12 a 48 cuotas	3,00	-	0,50	34,00%	34,00%	34,00%	34,00%	35,00%	35,50%
350	Préstamo amortizable 12 a 36 cuotas					36,00%				36,00%
701	Préstamo intangible 5-24 cuotas sin retención			0,50		89,00%	89,00%	89,00%	89,00%	89,00%
804	Crédito para personas con discapacidad	0,50		0,50	5,75%	5,75%	5,75%	5,75%	5,75%	5,75%
807	Credito OdontoRed/Red Dentis	3,00		0,50						30,25%
851	Amortizable jurídica		-	0,50	30,00%	30,00%	29,50%	29,50%	29,50%	30,50%
852	Amortizable jurídica		1,00	0,50	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
853	Plazo Fijo jurídica		1,00	0,50	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	
854	Plazo Fijo jurídica		1,00	0,50		20,00%	20,00%			20,00%
OPA	Promocional	3,00		0,50	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%
OPB	Promocional	3,00		0,50	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%
OPC	Promocional	3,00		0,50	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%
OPD	Promocional D	3,00		0,50	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%

Línea	Descripción	Capitalización	Tasa Adm.	Seguro	Jul-2025	Ago-2025	set-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025
101	Préstamo amortizable consumo 5 a 11 cuotas	4,00	-	0,50	30,25%	30,25%	30,25%	30,25%	30,25%	30,25%
104	Crédito amortizable de 3 a 5 cuotas				30,50%	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%
105	Reservas colonia de vacaciones de 5 a 11 c	4,00	-	0,50	30,25%		30,25%		30,25%	30,25%
107	Préstamo amortizable consumo 12 a 48 cuotas	2,50	-	0,50	36,00%	36,00%	36,00%	36,00%	35,50%	35,00%
111	Préstamo amortizable Pymes formales	0,50								22,00%
119	CREDIMAT 8-37 cuotas de \$ 40.001 a \$ 450.000	2,00	0,50	0,50			24,00%	24,00%		
151	Plazo fijo consumo	3,50	-	-	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%
161	Plazo Fijo microcrédito	0,05								
162	Descuento Cheques				22,00%		22,00%	22,00%	22,00%	
343	Préstamo amortizable consumo 7-11 cuotas	4,00	-	0,50					30,25%	29,50%
344	Préstamo amortizable consumo 12 a 48 cuotas	3,00	-	0,50	35,50%	35,50%	35,50%	35,50%	33,50%	32,50%
350	Préstamo amortizable 12 a 36 cuotas									
701	Préstamo intangible 5-24 cuotas sin retención			0,50	89,00%	89,00%	89,00%	89,00%		89,00%
804	Crédito para personas con discapacidad	0,50		0,50	5,75%	5,75%	5,75%	5,75%	5,75%	5,75%
807	Credito OdontoRed/Red Dentis	3,00		0,50		30,25%	30,25%			
851	Amortizable jurídica		-	0,50	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%	30,50%
852	Amortizable jurídica		1,00	0,50	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
853	Plazo Fijo jurídica		1,00	0,50	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	
854	Plazo Fijo jurídica		1,00	0,50			20,00%	20,00%	20,00%	
OPA	Promocional	3,00		0,50	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%
OPB	Promocional	3,00		0,50	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%
OPC	Promocional	3,00		0,50	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%
OPD	Promocional D	3,00		0,50	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%

En el ejercicio el comité estuvo integrado por la señora Victoria Rocha, y los señores Gustavo Vázquez y Ariel Sánchez.

Se desempeñó en representación del Consejo Directivo el Sr. Claudio Pagliarini, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 107, inciso 1º del referido decreto.

Esto es cuanto tenemos para informar, agradecemos vuestra atención y estamos a las órdenes.

Victoria Rocha - Rocío Cordones - Gustavo Vázquez - Ariel Sánchez

02 — Informe Comisión Fiscal

El pasado viernes 15 de Agosto de 2025 –tal cual lo previsto y de acuerdo a resolución de esta Asamblea- se llevó a cabo la Elección de Autoridades de nuestra Cooperativa. Una vez más se constató una muy importante participación de nuestros Socios en dicha instancia. El día 28 de Agosto se llevó a cabo por parte de la Comisión Electoral, la Proclamación de las Autoridades emergentes de dicho acto.

Informamos a los Sres. Socios Asambleístas que esta Comisión se encuentra integrada por el Sr. Osvaldo Piñeyro, desempeñando la Presidencia, la Sra. Verónica Villagra como Vice-Presidenta, y el Sr. Freddy Fraque, actuando como Secretario.

Con mucho pesar, ponemos en conocimiento de todos Ustedes, que el pasado 27 de octubre de 2025, falleció el Sr. Jorge Pampillón, quien desempeñara la Vice Presidencia de esta Comisión hasta esa fecha. El día 6 de noviembre de 2025, asume en su lugar como titular de esta Comisión, la Sra. Verónica Villagra.

Hemos desarrollado nuestras actuaciones, de acuerdo con las competencias establecidas en el Estatuto Social de nuestra Cooperativa.

Esta Comisión ha participado regularmente de las reuniones del Consejo Directivo.

Se ha constatado que nuestros Dirigentes han participado activamente en las distintas Entidades del Movimiento Cooperativo que formamos parte, como los son Fecoac, Confiar y Cucacc.

Se ha observado el normal funcionamiento de las distintas Comisiones de nuestra Cooperativa.

Se han llevado a cabo las correspondientes conciliaciones bancarias, sin observación alguna.

Esta Comisión ha recibido en los plazos establecidos, los Estados Contables, cerrados al 31 de diciembre 2025. Los mismos fueron presentados y analizados en la reunión del Consejo Directivo de fecha 26 de marzo de 2026.

El Consejo Directivo de la Cooperativa procedió a la contratación de un Servicio de Auditoría Externo Independiente, siendo elegido para tal fin el IDC (Instituto de Desarrollo Cooperativo) quien concreto la realización de la auditoria del Balance al 31 de diciembre de 2025.

Luego de culminadas las actuaciones de la mencionada Auditoría, esta Comisión ha recibido el “Dictamen de Auditoría Independiente”, el que ha sido emitido sin observaciones.

Se nos ha entregado además, el “Informe Integral de Auditoría”, donde se detallan los procedimientos generales aplicado y los controles efectuados. También recibimos el “Informe de cumplimiento normativo”, que da cuenta del cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 165 de la ley 18.407 (Ley General de Cooperativas), así como de los artículos 91, 93, 94 y 96 del Decreto Reglamentario de dicha ley numero 183/2018.

Una vez recibida la información antes indicada, hemos procedido a reunirnos con el responsable de la Auditoría Externa Cr. Santiago Sánchez. En esa instancia, fuimos informados sobre las actividades desarrolladas, el alcance del trabajo realizado y sus conclusiones finales.

Nuevamente se registra en el ejercicio un importante crecimiento de nuestra cartera de créditos, manteniendo una baja tasa de morosidad. Por lo cual es de destacar la continuidad de una adecuada gestión sobre la misma.

Se deja constancia que hemos recibido la documentación que acredita que el pasado mes de Julio de 2025, la División Cooperativas de la Auditoría Interna de la Nación ha procedido a la “Visación de los Estados Financieros de la Cooperativa Artigas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024”. No se realizan comentarios ni observación alguna.

Hemos procedido a efectuar controles de los distintos contratos que nuestra Cooperativa posee con terceros, verificando tanto la vigencia de los mismos, así como el control de los certificados correspondientes, tanto del BPS, como de la DGI.

Se ha recibido el Anexo donde consta el detalle de todas las “Participaciones con interés” vigentes al 31 de diciembre de 2025. Esta Comisión deja constancia que luego de analizadas las mismas, no tiene observaciones a realizar, al haberse actuado tal cual lo resuelto oportunamente por la Asamblea General Ordinaria.

Luego de dar cumplimiento con diferentes instancias de capacitación y demás requisitos, el 10 de marzo de 2025, a nuestra Cooperativa le fue otorgado el “Sello Empresa Inclusiva LGBT+”. El mismo lo otorga la Camara de Comercio y Negocios LGBT+ de Uruguay y el Latu.

La cooperativa, al igual que en Ejercicios anteriores, ha continuado desarrollando políticas sociales, apoyando diversas actividades de la comunidad, así como evaluando necesidades concretas, donde se solicita nuestro apoyo. Cada una de esas instancias, fue analizada y aprobada por el Consejo Directivo.

Nuestro Balance Social Cooperativo, presentado en esta Asamblea, y publicado en nuestra página WEB, expone con claridad el Compromiso de nuestra Cooperativa para con nuestros Socios, así como, con la Sociedad en su conjunto. De este modo podemos visualizar la continuidad en el cumplimiento de la Identidad, Valores y Principios Cooperativos.

Por todo lo expuesto, sugerimos a la Asamblea General, la aprobación de la MEMORIA ANUAL y los ESTADOS CONTABLES, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, que es presentado a consideración de esta Asamblea.

Freddy Fraque
Secretario

Verónica Villagra
Vicepresidenta

Oswaldo Piñeyro
Presidente

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Señores Miembros del Consejo Directivo de SACCJA Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas "SACCJA"

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros en pesos uruguayos de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas (en adelante SACCJA) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025, y los estados de ganancias y pérdidas, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como los anexos y notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SACCJA al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante, en el párrafo "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Conforme a lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA), somos independientes de la Cooperativa.

Hemos cumplido con los requerimientos y demás responsabilidades de ética establecidos en el mismo. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y sus revelaciones se presentan con fines comparativos, habiendo sido auditados por la Cra. Cecilia Isasa González del Estudio Isasa – Zagarzazu & Asociados, emitiendo un dictamen de opinión favorable el 27 de marzo de 2025.

4. Responsabilidad del Consejo Directivo y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

El Consejo Directivo de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados financieros no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, el Consejo Directivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay recogidas en nuestro país por el pronunciamiento N°18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno de la entidad.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia de control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo.
- Analizamos la adecuada aplicación por parte del Consejo Directivo del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha.
Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información relevada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance, y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 19 de marzo de 2026.

Por Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDC)



Cr. Santiago Sánchez

Contador Público

Integrante del equipo de Auditoría de IDC

CJPPU 159.386



03 — Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Introducción.

A continuación, se presenta la Memoria del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, que resume la gestión anual de la cooperativa, incluyendo la evaluación del cumplimiento de los fines sociales y de los principios cooperativos.

Este documento, conjuntamente con el Balance Social, informa a los socios sobre el funcionamiento de la cooperativa durante el ejercicio y sobre la gestión desarrollada por el Consejo Directivo, incorporando entre ambos la información requerida por el artículo 9 del Decreto 183/2018.

Durante el ejercicio, el Consejo Directivo orientó su gestión al cumplimiento de los fines institucionales, fortaleciendo el funcionamiento de la organización, promoviendo la participación de los asociados, en talleres, actividades y asegurando una administración responsable y transparente, mediante diversas acciones de gestión institucional y cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias.

Gestión institucional.

En el ámbito de la gestión institucional se destacan, entre otros aspectos.

Sesiones del Consejo Directivo: Durante el ejercicio 2025, el Consejo Directivo desarrollo sus actividades de forma regular, celebrando sesiones periódicas con la participación con voz, pero sin voto de integrantes de la Comisión Fiscal y con el apoyo de la Administración, abordando los distintos temas vinculados a la gestión institucional, financiera, social y administrativa de la cooperativa.

Asamblea General Ordinaria: En el marco de sus competencias estatutarias, el Consejo Directivo convocó a la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 9 de mayo de 2025 en la sede del Centro Asturiano de Montevideo, bajo modalidad semipresencial.

La Asamblea sesionó en segunda convocatoria con la participación de 568 socios habilitados, de los cuales 343 concurrieron en forma presencial, 221 mediante representación por poder y 4 en forma remota, verificándose el quórum estatutario. La misma fue supervisada por la Auditoría Interna de la Nación a través de la plataforma Zoom y en su transcurso se consideraron y aprobaron todos los puntos incluidos en el orden del día.

Proceso Electoral. Durante el ejercicio se llevó adelante el proceso electoral para la renovación de autoridades, el cual se desarrolló con total normalidad conforme al cronograma previsto y bajo la supervisión de la Corte Electoral.

La elección tuvo lugar el 15 de agosto de 2025, presentándose una única lista para el Consejo Directivo (Hoja de Votación N.º 25) y para la Comisión Fiscal (Hoja de Votación N.º 325). No obstante, ello, se registró una importante participación de los socios, alcanzándose un total de 1.635 votos emitidos.

Cumplidas las instancias de escrutinio y los plazos estatutarios correspondientes, la Comisión Electoral procedió a la proclamación de las autoridades electas para el período 2025–2028.

Practicada la adjudicación de cargos conforme a lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto Social, correspondió a la Hoja de Votación N.º 25 la integración del Consejo Directivo con cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 del Estatuto.

En consecuencia, el Consejo Directivo quedó integrado por:

Ivar Solsona Presidente

Carmen Anastasia Vicepresidenta

Claudio Pagliarini Secretario

Jorge Fabeiro Tesorero

Alejandro Trías Vocal

Por su parte, conforme a lo dispuesto en el artículo 45 del Estatuto, la Comisión Fiscal quedó integrada por tres miembros titulares y sus respectivos suplentes, resultando proclamados como titulares:

Osvaldo Piñeyro Presidente

Jorge Pampillón Vicepresidente

Freddy Fraque Secretario

En la misma instancia se procedió a la integración de las distintas comisiones y comités de trabajo de la cooperativa, entre ellos el Comité de Crédito, CEFIC (Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativa), la Comisión de Agencias, la Comisión de La Colonia, el Observatorio de Género, Etnia y Diversidad, la Comisión de Discapacidad, la Comisión Bipartita de Seguridad Laboral y la Comisión de Relacionamiento Interinstitucional.

El Sr. Jorge Pampillón ejerció sus funciones hasta el 27 de octubre de 2025, fecha en la que falleció. El Consejo Directivo dejó constancia de su profundo pesar por esta pérdida, destacando su compromiso, dedicación y valioso aporte a la institución durante el desempeño de sus funciones y de acuerdo con lo previsto en el Estatuto Social, se procedió a convocar al miembro suplente correspondiente, incorporándose Verónica Villagra a la Comisión Fiscal.

BCU. se informó sobre las actuaciones vinculadas al trámite de inscripción en el Registro de Entidades Otorgantes de Crédito ante el Banco Central del Uruguay. En tal sentido, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo desestimó la acción de nulidad promovida junto con otras cooperativas integrantes de Confiar, quedando firme la normativa aplicable, por lo que se procedió a retomar el trámite de inscripción a efectos de continuar con su diligenciamiento.

Aniversario institucional

Durante el ejercicio se celebró el 46° aniversario de la cooperativa, actividad que tuvo lugar el 6 de marzo en el Club del BPS. En dicha oportunidad se realizó un reconocimiento a la Dra. Graciela Fernández por su destacada trayectoria y su valioso aporte al movimiento cooperativo.

Actividad cooperativa y vínculos institucionales.

En el marco de las actividades de intercambio y cooperación internacional, la cooperativa recibió en su sede a una delegación de cooperativistas panameños pertenecientes a la Cooperativa COOPEDUC, integrada por diez miembros de su Junta Directiva. Durante el encuentro se realizaron presentaciones sobre la historia del movimiento cooperativo, el desarrollo institucional de la cooperativa, su crecimiento estratégico y su sistema de gobierno corporativo, generándose un valioso intercambio de experiencias.

Asimismo, integrantes de la cooperativa participaron activamente en diversas instancias del movimiento cooperativo, entre ellas actividades vinculadas a CUDECOOP, CONFIAR, CUCACC, FECOAC y al INACOOOP, incluyendo la presentación de candidaturas para la integración de los órganos de dirección y fiscalización de CONFIAR y FECOAC.

En ese marco, Claudio Pagliarini por FECOAC participó también en el evento regional realizado en Punta del Este con motivo del Año Internacional de las Cooperativas 2025, proclamado por Naciones Unidas bajo el lema “Las cooperativas construyen un mundo mejor”.

En dichas instancias se abordaron temas vinculados al desarrollo del sector de cooperativas de ahorro y crédito, los desafíos regulatorios y las oportunidades de cooperación entre instituciones.

Representantes de la institución participaron en el Seminario “Desafíos para trascender: construyendo cooperativas para mejorar la vida financiera de las personas”, organizado en el marco del Año Internacional de las Cooperativas, instancia que reunió a cooperativas, autoridades públicas y actores del sistema financiero para reflexionar sobre los desafíos del sector.

También se registró la participación de integrantes de la cooperativa en las Jornadas de Derecho Banco centralista organizadas por el Banco Central del Uruguay.

En materia de fortalecimiento institucional, se destacan nuevas instancias de capacitación impulsadas por INACOOOP, entre ellas el curso de Especialización en Gestión Cooperativa, promoviendo la participación de funcionarias y funcionarios, integrantes de comisiones y representantes de agencias.

Gestión humana

Durante el ejercicio se registraron cambios relevantes en materia de gestión de recursos humanos.

En particular, se produjo la jubilación de Daniel Corbo, quien desarrolló una extensa trayectoria profesional vinculada a la cooperativa, así como la jubilación del funcionario Ricardo Romanelli (Subgerente), destacándose su compromiso y aporte institucional a lo largo de los años, no solo en la cooperativa sino también como integrante del Consejo Directivo de CONFIAR.

Se llevó adelante también, el proceso de selección para el cargo de Encargado/a del Complejo Turístico La Colonia, con el objetivo de fortalecer su gestión y funcionamiento. Como resultado de dicho proceso fue seleccionada Laura Soledad Pereira Marranghello, quien cuenta con experiencia en el sector turístico y reside en la zona de Sauce de Portezuelo. Su contratación se realizó inicialmente por un período de evaluación. De acuerdo con las primeras evaluaciones realizadas, su desempeño ha sido muy positivo, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión y funcionamiento del complejo.

Gestión administrativa y operativa

El Consejo Directivo continuó realizando el seguimiento de diversos asuntos administrativos y operativos, mejoras de infraestructura y funcionamiento de los servicios de la cooperativa, se dio seguimiento a la gestión de la cartera, participaciones con interés, créditos y devoluciones anticipadas de capital, así como el control de los ingresos y egresos de socios, de acuerdo con lo previsto en las disposiciones estatutarias, manteniendo una supervisión permanente de la actividad financiera y del funcionamiento institucional.

En ese marco se analizaron temas vinculados a:

La situación de distintas agencias y sus contratos de funcionamiento.

Procesos de auditoría e inspección de organismos del sistema financiero.

Avances en negociaciones con empresas aseguradoras ante cambios regulatorios.

Informes financieros y presupuestales presentados por asesores y auditores.

En el marco de su función de dirección y administración, el Consejo Directivo adoptó diversas resoluciones destinadas a mejorar la gestión institucional y operativa de la cooperativa.

Entre ellas se destacan: la actualización del Reglamento de Comisiones, adecuando su funcionamiento a las necesidades actuales de la institución; la aprobación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, elaborado por la Comisión de Seguridad e Higiene Laboral, reafirmando el compromiso de la cooperativa con la salud y seguridad en el trabajo, el seguimiento de diversos asuntos vinculados a la infraestructura y funcionamiento institucional, las agencias y los servicios de la cooperativa.

Se abordaron temas vinculados a la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas y a la mejora de los procesos de gestión, incluyendo el análisis de nuevas posibilidades de utilización de tecnologías e inteligencia artificial para optimizar la atención y los servicios a los socios.

En cuanto a la gestión de las agencias de la región norte del país, se realizaron cambios en las personas que estaban a cargo de las mismas. Este proceso se dio de común acuerdo entre todas las partes y en su transcurso se brindó continuidad en los servicios a socios y socias.

Finalmente, se resolvieron diversos aspectos vinculados a la organización administrativa interna, entre ellos la actualización del régimen de firmas autorizadas para la emisión de cheques, en virtud de cambios producidos en el equipo administrativo - gerencial.

En materia previsional, el Consejo Directivo analizó diversos aspectos relacionados con la normativa vigente en materia de jubilaciones, contando para ello con el asesoramiento técnico especializado, Dr. Saldain.

Con el objetivo de fortalecer la difusión institucional y el vínculo con la comunidad, el Consejo Directivo resolvió renovar el acuerdo publicitario con el programa radial “El Tren de la Noche”, emitido por Radio Montecarlo, dirigido especialmente a trabajadores nocturnos y a sectores afines al público objetivo de las cooperativas de ahorro y crédito.

Gestión financiera

Durante el ejercicio el Consejo Directivo adoptó diversas resoluciones orientadas a asegurar la sostenibilidad económica y el adecuado funcionamiento de la cooperativa.

En este marco se resolvió actualizar la cuota social, la cual pasó a ser de \$ 380 mensuales a partir del 1º de setiembre de 2025, ajuste que se realizó considerando la evolución del Índice de Precios al Consumo y los costos de funcionamiento institucional.

Durante el período también se aprobaron modificaciones al reglamento del Comité de Crédito, orientadas a mejorar la gestión operativa y los mecanismos de control. Estas medidas tienen como objetivo agilizar los procesos de otorgamiento de crédito y fortalecer los mecanismos de control interno.

En el transcurso del año se continuó con el desarrollo de herramientas orientadas a ampliar las opciones de financiamiento disponibles para los socios.

En particular, se evaluaron los resultados de trabajar con las plataformas digitales “Crédito para Vos” y “Credifama”, registrándose un buen nivel de afiliaciones y colocaciones, lo que contribuyó a fortalecer la oferta de servicios financieros de la cooperativa.

Infraestructura y mantenimiento

Durante el ejercicio se continuó con el mantenimiento y mejora de las instalaciones vinculadas a los servicios de la cooperativa.

En particular se realizaron diversas tareas de mantenimiento y mejora en La Colonia de Vacaciones, incluyendo trabajos en la piscina, estacionamiento, cabañas, espacios comunes y áreas recreativas, instalaciones sanitarias, eléctricas y de carpintería, así como acciones destinadas a atender daños ocasionados por fenómenos climáticos, destinados a mejorar la infraestructura del complejo.

También, se realizaron aportes para obras de mantenimiento en el Edificio Parma, sede donde funciona la cooperativa, vinculadas a la reparación de la fachada del inmueble.

CEFIC

A través del Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC) se impulsaron diversas actividades educativas y de sensibilización, orientadas a la promoción de los valores y principios cooperativos y la educación financiera.

Durante el ejercicio se aprobó el Plan de Acción CEFIC 2025, que incluye:

- Programas de educación financiera hacia la niñez y adultez.
- Talleres de Educación Cooperativa para la niñez a través del programa cuentos cooperativos.
- Actividades educativas en escuelas.
- Iniciativas culturales y recreativas vinculadas al movimiento cooperativo.

A través de estas actividades llegamos a 69 escuelas de 7 departamentos, incluyendo escuelas rurales, urbanas, especiales y de contexto vulnerable. Llegando a 3955 niñas, niños y docentes.

Durante el ejercicio se destacó la autorización otorgada por ANEP para la realización de actividades educativas del CEFIC en centros educativos de todo el país, vinculadas a los programas de Juego de Educación Financiera, lo que representa un importante reconocimiento institucional a las iniciativas educativas impulsadas por la cooperativa.

En actividades con adultos se abordaron contenidos de educación financiera vinculados a Presupuesto y crédito, así como también instancias culturales de narración y música llegando a alrededor de 100 personas.

Se trabajó en la preparación de propuestas para convocatorias impulsadas por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOO), destinadas a fortalecer la presencia del cooperativismo en el ámbito educativo.

Observatorio de Género, Etnia y Diversidad

La cooperativa continuó desarrollando acciones a través de su Observatorio de Género, Etnia y Diversidad, orientadas a promover la igualdad, la inclusión y el respeto en el ámbito laboral y social.

En el marco del Mes de la Mujer, y en particular con motivo del 8 de marzo, se desarrollaron diversas actividades en distintas agencias del país, orientadas a promover la reflexión, la sensibilización y la participación en torno a la temática de género. Las iniciativas incluyeron talleres, intervenciones culturales y participación en instancias públicas. En la Agencia Minas se colocaron tres pasacalles en intersecciones relevantes de la ciudad. En la Agencia Treinta y Tres se realizó una intervención artística con la participación de una artista plástica invitada, mientras que la Agencia Pando llevó adelante una actividad en conjunto con AJUPEN.

Por su parte, las agencias de Colón, Maldonado y Rocha participaron en la marcha del 8 de marzo con la presencia de agencieros/as y funcionarios/as. En la Agencia Durazno se distribuyeron lapiceras de bambú con el logo de la cooperativa en las localidades de Durazno, Paso de los Toros y Sarandí del Yí. Asimismo, en la Agencia Artigas se realizó el taller “¿Por qué hablamos de género? La perspectiva de género en el ámbito laboral”. En la Agencia Paysandú se llevó a cabo el taller “8M: ¿se celebra o se reivindica?”, y en la Agencia Salto se desarrolló el taller “Mujer y género a lo largo del tiempo”.

Se realizaron talleres de prevención del acoso sexual y laboral, dirigidos a funcionarios de la cooperativa, promoviendo la construcción de entornos laborales libres de violencia y discriminación, y actividades en diferentes agencias. Entre las actividades realizadas se destacan acciones de sensibilización y participación en eventos vinculados a la promoción de la diversidad, incluyendo la participación en el Congreso LGBT+, y en otras instancias organizadas por la Cámara de Comercio y Negocios LGBT de Uruguay. Se realizaron Talleres de Sensibilización en Género a FECOAC y Taller sobre sexualidad y discapacidad a los conjuntos de Carnaval, parodistas Momosapiens y Revista Tabú, los cuales resultaron ganadores en sus respectivas categorías.

Durante el ejercicio, la cooperativa fue distinguida con el Sello Empresa Inclusiva LGBT+, otorgado por la Cámara de Comercio y Negocios LGBT de Uruguay, el LATU e INEFOP, reconocimiento que reafirma el compromiso institucional con la diversidad, la inclusión y el respeto.

La cooperativa reafirmó su compromiso con la construcción de entornos laborales respetuosos y libres de discriminación, promoviendo espacios de reflexión y formación sobre estas temáticas y se organizaron talleres sobre buenas prácticas en la atención a personas trans y personas con discapacidad.

Actividades sociales y apoyo a la comunidad

En el marco de su compromiso social, el Consejo Directivo aprobó diversas iniciativas de apoyo a instituciones sociales, educativas y culturales en distintas localidades del país, impulsadas por las agencias de la cooperativa, incluyendo la participación en eventos comunitarios y festivales locales. Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la cooperativa con el desarrollo social y comunitario, entre ellas:

- La continuidad del apoyo institucional a FUNDAPASS, Cottolengo Don Orione Masculino, Apri (Asociación Pro Recuperación del inválido) y ACODES (Asociación Olímpicos de Shangai equinoterapia).
- Colaboraciones con iniciativas solidarias, a ollas populares y merenderos, como la donación de mochilas a una olla popular del barrio Plácido Ellauri (Montevideo).
- Apoyo a instituciones educativas mediante donaciones y actividades recreativas, entre ellas la Escuela N° 289 de Colón, la Escuela N.º 285 del Remanso de Neptunia y centros educativos de Minas, incluyendo mochilas y estadias en la Colonia de Vacaciones.
- Apoyo a instituciones de salud, como el Hospital de Guichón.
- Colaboración con instituciones deportivas y actividades recreativas, destacándose el apoyo a la Asociación Uruguaya de Horseball –que representó a Uruguay en el campeonato mundial de la disciplina–, la tradicional Correcolón, al evento “Epic Bike Fest” y el Club Atlético Atenas de Minas para la renovación de su gimnasio.
- Colaboración con eventos solidarios y actividades comunitarias incluyendo participación en eventos como Minas y Abril, Perrotón Minas y diversas iniciativas solidarias impulsadas por organizaciones sociales y deportivas.
- Apoyo a instituciones y organizaciones sociales mediante la donación de estadias en la Colonia de Vacaciones y otros aportes, entre ellas el Club Social Progreso, ULOSEV, la asociación Locos por el Ñewcom (Agencia Durazno), AJUPEL (Agencia Minas) y la Fundación Oportunidad (Maldonado).
- Colaboración en actividades destinadas a niños, niñas y familias, incluyendo celebraciones del Día de la Niñez, en Agencia Minas en la Jornada Recreativa en destinado a hijos/as del personal policial de la Jefatura de Lavalleja, Parquecito La Chata – Bella Unión Merendero MEBA – Paysandú y Escuelas de Agrupamiento Rivera jornadas recreativas y actividades comunitarias en distintas localidades del país, así como una jornada por el Día del Abuelo organizada por la Agencia Salinas junto con AJUPENCOC.
- Apoyo a festejos de fin de año organizados por instituciones sociales, entre ellas AJUPEN Pando y el Centro de Equinoterapia La Montañesa.
- En el marco de su política de apoyo a actividades culturales, el Consejo Directivo resolvió apoyar diversas iniciativas vinculadas a la cultura popular, en las Vacaciones de Julio regalando entradas a los socios para la Obra de Teatro Caperucita el musical y El club de la noche. También, se destaca el patrocinio del Carnaval 2025, incluyendo Conjunto de Parodistas Momosapiens y Revista TABU y al Escenario del Monte de la Francesa en el barrio Colon.

Se adquirieron 2.988 mochilas escolares destinadas a los socios y socias, a acciones de apoyo educativo en diversas comunidades y se continuó utilizando el complejo de La Colonia como herramienta de apoyo comunitario, otorgando estadias para rifas solidarias, actividades sociales y eventos organizados por distintas instituciones.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la cooperativa con el desarrollo social y comunitario.

Cierre del ejercicio

Las decisiones adoptadas durante el ejercicio 2025 reflejan el compromiso permanente del Consejo Directivo con los principios del cooperativismo, la mejora continua de los servicios a los socios y el fortalecimiento institucional de la cooperativa.

IVAR SOLSONA
PRESIDENTE

CLAUDIO PAGLIARINI
SECRETARIO

Anexo Memoria Información según art.9 del decreto 183/018

I) Aplicación principios cooperativos

a) padrón social

i) cantidad de socios y total de socios activos según tipo de personas (física o jurídica), y según edad

	Cantidad de Socios	Cantidad de Socios Activos	% activos/total
Mujer	15.256	9.971	65
Hombre	15.327	8.480	55
Personas Físicas	30.583	18.451	60
Personas Jurídicas	40	9	23
18 años	11	2	18
entre 19 y 29 años	689	293	43
entre 30 y 59 años	13.088	7.343	56
mayores de 60 años	16.795	10.360	62

ii) Altas y bajas del ejercicio

Altas del ejercicio 2025	2.356
Bajas del ejercicio 2025	1.165

renuncias voluntarias incluye fallecidos

No hay solicitudes de ingreso y egreso en tramite de aprobación.
Renuncias voluntarias incluye fallecidos

iii) Devolución de partes sociales cumplidas y pendientes

Devolución de partes sociales cumplidas en el 2025
Partes sociales pendientes de devolucion del año 2025

\$U	7.629.860,23
\$U	9.769.905,00

iv) Solicitudes de afiliación aprobadas y rechazadas

Solicitudes de afiliación aprobadas
Solicitudes de afiliación rechazadas

2.356
-

b). Control democrático de los socios

i) Cantidad de asistentes a asambleas ordinarias y extraordinarias

	2025
Asamblea ordinaria semipresencial	568

ii) Clasificación por sexo de quienes ocupan cargos jerárquicos

CARGO	Organo	Sexo
Presidente	Consejo Directivo	Masculino
Vicepresidenta	Consejo Directivo	Femenino
Secretario	Consejo Directivo	Masculino
Prosecretario	Consejo Directivo	Masculino
Vocal	Consejo Directivo	Masculino
Presidente	Comisión Fiscal	Masculino
Vicepresidente	Comisión Fiscal	Femenino
Secretario	Comisión Fiscal	Masculino
Gerenta General	Administración	Femenino
Gerenta RRHH	Administración	Femenino

iii) Planificación estratégica

Crecimiento

Continuar con la adaptación de la cooperativa a los nuevos desafíos del mercado, destacando la nueva normativa del BCU

Así comointroducción de cambios operativos de significación a nivel administrativo para facilitar esa adecuación

Desarrollo de programas de capacitación internos y externos para la puesta a punto del personal de la entidad, ante la nueva realidad

Incremento de beneficios con su diversificación, de manera de hacer atractiva la oferta

Incremento del número de socios y de la colocación de diversas líneas de crédito

Focalizar acciones hacia los jóvenes con el objetivo de que se afilien a la cooperativa

Mejora de la gestión de las Agencias en todo el país

Inversiones

Continuar de la labor social en sus diversos órdenes, con sus socios y la comunidad en general en tecnología yendo a una transformación digital

Productividad

Prosecución del ritmo de crecimiento de la institución, de la actual estructura de costos operativos y de la baja morosidad en los créditos

Principios y Valores

Fortalecer el proyecto Vivenciando el Cooperativismo de Cooperatvia Artigas en lo que refiere al socix, a la comunidad, a los trabajadorxs

Fortalecer el plan del CEFIC en Educación cooperativa a través del proyecto Cuentos Cooperativos en las Escuelas y los talleres dirigidos a socios y socias

y en Educación Financiera a través del juego: mi escuela como se financia, así como los talleres de economía domestica, presupuesto y crédito dirigido

a los socios y socias.

Fortalecer el trabajo del CEFIC, Observatorio de genero etnia y diversidad y Comision sobre discapacidad

Integración

Fortalecer la intercooperación y el interrelacionamiento con las instituciones en las que participamosy otras que puedan surgir

Iv) Fondo de capacitación que se ve como punto especifico del orden del dia de la asamblea.

c. Participación económica.

i) Cantidad de trabajadores por Sexo

TOTAL		
	Mujeres	Hombres
Cantidad	24	8
Retribuciones	\$U 42.262.913,91	\$U 18.013.790,18

ii) No hubo trabajdxr accidentadx en el 2025

iii) Remuneración mínima mensual y media mensual.

Sueldos:	
Retribución Mínima Mensual:	\$U 44.468,00
Retribución Promedio Mensual:	\$U 127.528,49

d. Autonomía e independencia

i) Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones

Aportes a CONFIAR	\$U 832.813,82
Aportes a FECOAC	\$U 108.851,86
Aportes a CUCACC	\$U 200.394,95
Aportes a FUCEREP	\$U 1.272,05

ii) Cargos en otras organizaciones

Organización	Cargo
CONFIAR	Secretaría Consejo Directivo
CONFIAR	Comisión Fiscal
CUCACC	Integramos Consejo Directivo ampliado
FECOAC	Presidencia del C.Directivo
CUDECOOP	A traves de CONFIAR- Comité ejecutivo

iii) No existe participacion de otras organizaciones asociadas en cargos de la cooperativa

iv) Se recibió apoyo técnico y económico del INACOOOP (Instituto Nacional Cooperativo) a través de sus proyectos PROCOOP Para plan comercial de crecimiento de la Institución en socios y cartera de créditos.

e. Educación, capacitación e información

i) Asistencia de socios a actividades organizadas por la cooperativa

Actividades realizadas por la cooperativa	Asistencia Socios/as y comunidad
Educacion cooperativa y financiera	4.044
Capacitacion tecnica	89
Culturales y otras	900
Informacion a los socios (\$)	7.467.359
Informacion al publico en general (\$)	1.862.080

f. Transparencia en la Gestión

a. tasa de interés (TEA) por línea de negocio

ANEXO I

b. No existen actividades de los miembros del C. Directivo personales o comerciales, que puedan competir con las actividades de la Cooperativa, realizadas a título personal o por el conyuge, concubino o parientes hasta 2do. Grado de consanguinidad.

*La diversidad nos fortalece y la inclusión nos define.
construimos una cooperativa donde cada persona cuenta,
participa y transforma*



Balance Social Cooperativo 2025

Reporte de sostenibilidad económica, social y ambiental



COOPERATIVA ARTIGAS
junt@s es más fácil

Disponible para consultar en:

<https://cooperativaartigas.com.uy/transparencia-en-gestion/balance-social/>

05 — Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y gestión del Consejo Directivo.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (en pesos uruguayos)

Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 Aj.al 31/12/2025	Ejercicio 2024
ACTIVO			
Disponibilidades	6.980.948	18.270.206	17.626.827
Caja	0	0	0
Fondo Fijo	51.911	9.925	9.575
Banco	5.845.904	16.206.296	15.635.597
Otras Disponibilidades	1.083.133	2.053.985	1.981.655
Inversiones Temporarias	20.479.061	21.211.623	20.464.663
Depósitos	20.479.061	21.211.623	20.464.663
Valores Públicos	0	0	0
Valores Privados Extranjeros	0	0	0
Otras Inversiones	0	0	0
Créditos Vigentes	395.752.376	360.767.079	348.062.787
Capital	376.021.572	342.431.128	330.372.531
Capital Amortizables	361.985.568	331.113.956	319.453.889
Capital Plazo Fijo	14.036.004	11.317.172	10.918.641
Intereses	23.290.467	21.707.726	20.943.295
Intereses a Cobrar Amortizables	235.707.806	218.468.540	210.775.244
Intereses a Cobrar Plazo Fijo	2.591.371	1.818.978	1.754.923
Intereses a Vencer Amortizables	-213.809.840	-197.638.909	-190.679.122
Intereses a Vencer Plazo Fijo	-1.198.869	-940.883	-907.750
Productos en Suspenso Amortizables	0	0	0
Productos en Suspenso Plazo Fijo	0	0	0
Previsiones	-3.559.663	-3.371.775	-3.253.039
Previsiones Amortizables	-3.447.777	-3.299.797	-3.183.596
Previsiones Plazo Fijo	-111.887	-71.978	-69.443
Créditos Atrasados	36.766.799	30.066.253	29.007.480
Capital	96.350.619	79.834.452	77.023.109
Créditos Vencidos	35.987.045	29.137.549	28.111.480
Créditos en Gestión	15.954.329	13.512.428	13.036.592
Créditos Morosos	44.409.245	37.184.475	35.875.036
Intereses	0,00	0,00	0,00
Intereses a Cobrar	38.137.863	32.748.515	31.595.287
Intereses a Vencer	-21.270.653	-17.939.596	-17.307.859
Productos en Suspenso	-16.867.210	-14.808.919	-14.287.428
Previsiones	-59.583.819	-49.768.200	-48.015.629
Previsión Vencidos	-7.197.409	-5.827.510	-5.622.296
Previsión en Gestión	-7.977.165	-6.756.215	-6.518.297
Previsión Morosos	-44.409.245	-37.184.475	-35.875.036

Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 Aj.al 31/12/2025	Ejercicio 2024
Créditos Diversos	7.708.202	12.183.436	11.754.401
Impuestos	0	0	0
Adelantos a Proveedores	636.530	1.503.978	1.451.016
Otros Diversos	8.391.529	12.316.722	11.882.993
Previsión de Créditos Diversos	-1.319.857	-1.637.264	-1.579.608
Total de Activo Corriente	467.687.387	442.498.596	426.916.157
Créditos Vigentes	537.408.543	470.970.628	454.385.555
Capital	540.412.396	473.764.674	457.081.210
Capital Amortizables	531.802.299	461.346.839	445.100.665
Capital Plazo Fijo	8.610.097	12.417.835	11.980.545
Intereses	1.423.992	1.107.614	1.068.610
Intereses a Cobrar Amortizables	158.380.128	143.561.234	138.505.773
Intereses a Cobrar Plazo Fijo	3.536.860	4.831.999	4.661.842
Intereses a Vencer Amortizables	-158.380.128	-143.561.234	-138.505.773
Intereses a Vencer Plazo Fijo	-2.112.868	-3.724.385	-3.593.232
Previsiones	-4.427.845	-3.901.660	-3.764.264
Previsiones Amortizables	-4.384.794	-3.839.558	-3.704.350
Previsiones Plazo Fijo	-43.050	-62.102	-59.915
Créditos Diversos	0	0	0
Impuestos	0	0	0
Adelantos a Proveedores	0	0	0
Otros Diversos	0	0	0
Inversiones a Largo Plazo	8.503.599	8.534.043	8.233.519
Depósitos	0	0	0
Valores Públicos	0	0	0
Acciones o Partes Sociales	0	0	0
Otras Inversiones	8.503.599	8.534.043	8.233.519
Bienes de Uso	153.157.737	157.296.982	151.757.822
Inmuebles	147.526.075	150.053.139	144.769.068
Muebles y Útiles	3.510.023	3.981.168	3.840.972
Equipos de Computación	869.030	1.184.681	1.142.963
Vehículos	0	0	0
Maquinaria y Equipo	260.807	281.820	271.896
Mejoras a Locales Arrendados	991.802	1.796.175	1.732.924
Intangibles	95.682	189.856	183.170
Licencias	95.682	189.856	183.170
Bienes en Proceso	1.230.464	0	0
Software en Desarrollo	1.230.464	0	0
Total de Activo No Corriente	700.396.025	636.991.509	614.560.066
Total de Activo	1.168.083.412	1.079.490.105	1.041.476.223

Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 Aj.al 31/12/2025	Ejercicio 2024
PASIVO			
Deudas Comerciales	11.737.143	10.629.239	10.254.934
Proveedores	11.582.000	10.629.239	10.254.934
Deudas Documentadas	155.143	0	0
Deudas Financieras	101.019.768	91.306.740	88.091.403
Instituciones Locales	100.015.931	89.888.981	86.723.571
Instituciones del Exterior	0	0	0
Participaciones con Interes	1.003.837	1.417.758	1.367.833
Deudas Diversas	92.729.327	86.137.943	83.104.624
Acreedores por Partes Sociales	58.436.155	50.442.568	48.666.249
Acreedores Fiscales	6.923.508	6.738.538	6.501.243
Sueldos y Jornales a Pagar	2.654.422	2.296.723	2.215.845
Previsiones Salariales	6.305.833	6.720.175	6.483.526
Otras Previsiones	3.000.000	5.499.226	5.305.573
Fondos Especiales	9.668.780	8.416.663	8.120.273
Otras Diversos	5.740.629	6.024.049	5.811.914
Total de Pasivo Corriente	205.486.239	188.073.921	181.450.961
Deudas Comerciales Largo Plazo	0	0	0
Proveedores	0	0	0
Deudas Documentadas	0	0	0
Deudas Financieras Largo Plazo	74.128.151	87.663.290	84.576.257
Instituciones Locales	74.128.151	87.663.290	84.576.257
Instituciones del Exterior	0	0	0
Deudas Diversas Largo Plazo	0	0	0
Otras Previsiones	0	0	0
Otras Diversos	0	0	0
Total de Pasivo No Corriente	74.128.151	87.663.290	84.576.257
Total de Pasivo	279.614.390	275.737.211	266.027.218
PATRIMONIO			
Capital	422.615.462	380.715.410	367.308.645
Partes Sociales	422.615.462	380.715.410	367.308.645
Participaciones con Interes	22.749.168	19.383.021	18.700.454
Participaciones Con Interes	22.749.168	19.383.021	18.700.454
Intereses de Participaciones	0	0	0
Ajustes al Patrimonio	284.200.495	277.308.751	267.543.417
Revaluación de Bienes de Uso	0	0	0
Ajuste por Inflación Partes Sociales	228.968.920	222.875.248	215.026.771
Ajuste por Inflación Reservas	55.231.575	54.433.503	52.516.646
Reservas	92.088.623	71.546.047	69.026.577
Resultados Acumulados	66.815.274	54.799.665	52.869.913
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Resultado del Ejercicio	66.815.274	54.799.665	52.869.913
Total del Patrimonio	888.469.022	803.752.894	775.449.005
Total de Pasivo + Patrimonio	1.168.083.412	1.079.490.105	1.041.476.223

ESTADO DE RESULTADOS (en pesos uruguayos)

Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 Aj.al 31/12/2025	Ejercicio 2024
Ingresos Financieros	287.813.262	278.122.210	268.328.230
Ingresos por Prestamos	286.407.011	277.138.339	267.379.005
Créditos Amortizables	263.375.869	254.193.559	245.242.218
Créditos a Plazo Fijo	4.549.878	4.672.351	4.507.816
Otros Créditos	6.372.051	7.342.232	7.083.678
Productos Suspendidos	-2.692.230	-3.017.167	-2.910.918
Mora	14.801.444	13.947.363	13.456.211
Ingresos por Inversiones	1.406.250	983.872	949.225
Depósitos	1.406.250	983.872	949.225
Valores Públicos	0	0	0
Egresos Financieros	20.428.762	22.701.840	21.902.402
Intereses por Prestamos Locales	17.674.781	20.002.361	19.297.984
Intereses por Prestamos del Exterior	0	0	0
Otros Egresos Financieros	2.753.980	2.699.479	2.604.418
Margen Financiero	267.384.500	255.420.370	246.425.828
Diferencia de Cambio	608.869	-923.137	-890.629
Ganada	1.521.737	838.901	809.359
Perdida	-912.867	-1.762.038	-1.699.988
Resultado Financiero	267.993.369	254.497.234	245.535.199
Previsión para Deudores Incobrables	-44.999.721	-44.931.629	-43.349.376
Constitución de Previsiones	-39.951.923	-50.770.660	-48.982.788
Desafectación de Previsiones	-5.047.798	5.839.032	5.633.412
Resultado Después de Previsiones	222.993.649	209.565.605	202.185.822
Colonia de Vacaciones	33.505.004	35.178.552	33.939.751
Ingresos Colonia de Vacaciones	9.818.036	10.394.587	10.028.546
Sostenimiento	45.520.721	44.677.680	43.104.371
Remuneraciones	-164.733	0	0
Personal	-148.557	0	0
Cargas Sociales	-16.176	0	0
Gtos Colonia de Vacaciones - Apertura 1	-21.669.021	-19.893.716	-19.193.166
Otros Ingresos Operativos	2.860.187	4.693.704	4.528.417
Descuentos y Bonificaciones	0	0	0
Tasa Administrativa sobre Créditos	92.825	151.499	146.164
Uso Seguro de Protección de Créditos	-12.197.386	-12.424.133	-11.986.621
Varios	14.964.747	16.966.338	16.368.874
Gastos de Administración y Ventas	123.101.537	127.634.726	123.140.112
Remuneraciones	73.006.763	79.500.716	76.701.125
Personal	55.109.560	61.099.964	58.948.349
Directivos	11.569.339	11.473.637	11.069.596
Cargas Sociales	6.327.864	6.927.115	6.683.179

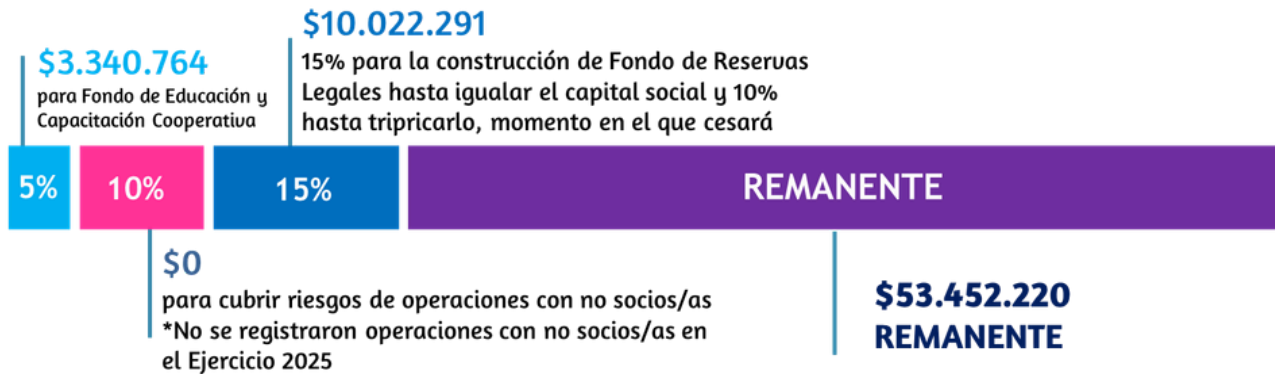
Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 Aj.al 31/12/2025	Ejercicio 2024
Honorarios	7.551.833	7.381.158	7.121.233
Seguros	496.116	713.278	688.160
Amortizaciones	5.984.797	6.102.370	5.887.477
Bienes de Uso	5.984.797	6.102.370	5.887.477
Cargos Diferidos	0	0	0
Impuestos	4.491.935	4.302.796	4.151.274
Alquileres	1.661.908	1.670.978	1.612.135
Inmuebles	1.439.973	1.435.556	1.385.003
Equipos y Otros	221.934	235.422	227.132
Comunicaciones	10.220.203	9.556.456	9.219.929
Representación y Viajes	820.606	337.123	325.251
Propaganda y Publicidad	903.215	1.471.489	1.419.671
Otros Gastos	17.964.162	16.598.363	16.013.858
Egresos Operativos Varios	55.893.874	50.924.542	49.131.252
Egresos Operativos de Agencias	44.898.425	41.329.554	39.874.148
Agencia Colón	8.646.530	6.164.679	5.947.592
Agencia Durazno	4.697.199	4.301.613	4.150.133
Agencia Salto	5.812.573	5.826.827	5.621.637
Agencia Minas	2.537.066	2.402.894	2.318.277
Agencia Maldonado	3.024.770	2.567.557	2.477.141
Agencia Rocha	3.145.441	2.880.610	2.779.170
Agencia Treinta y Tres	2.754.043	2.421.864	2.336.579
Agencia Canelones	4.925.535	5.189.722	5.006.968
Agencia San Ramón	477.562	471.968	455.348
Agencia Paysandu	3.231.651	3.594.118	3.467.552
Agencia Pando	1.976.005	1.895.621	1.828.867
Agencia Artigas	3.670.049	3.612.082	3.484.884
Egresos Operativos Varios	10.995.449	9.594.988	9.257.104
Resultado Operativo	80.363.429	70.878.593	68.382.627
Ingresos no Operativos	841.086	154.980	149.522
Ganancia por Venta de Bienes de Uso	0	0	0
Diversas	841.086	154.980	149.522
Egresos no Operativos	2.610.757	431.740	416.536
Donaciones	0	0	0
Comisiones Corredor de Bolsa	0	0	0
Diversas	2.610.757	431.740	416.536
Resultado no Operativo	78.593.758	70.601.833	68.115.613
Asistencias Recibidas	174.606	292.450	282.152
Organismos Públicos	174.606	292.450	282.152
Otras	0	0	0
Resultado Antes del Ajuste por Inflación	78.768.363	70.894.283	68.397.765
Ajuste por Inflación	-11.953.090	-16.094.618	-15.527.852
Resultado	66.815.274	54.799.665	52.869.913

06 — Distribución de Excedentes o Financiación de Perdas

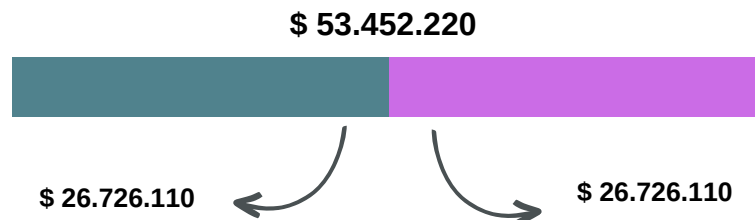
Distribución resultados ejercicio cerrado al 31/12/2025: RESULTADO EJERCICIO \$ 66.815.274

Propuesta

Resultado a distribuir según art. 19 del estatuto social



Remanente



Se distribuirá entre los socios, en concepto de Retorno y según las operaciones del ejercicio, acreditándolo a sus partes sociales, (cuenta de patrimonio), expuesta en el Capítulo Capital Social Rubro 3011000000 partes sociales) en conformidad a las disposiciones legales vigentes sin perjuicio de las facultades que esta otorga a la Asamblea General.

- >>> \$ 1.655.703
REPOSICIÓN Fondo para operaciones crediticias con socios mayores a 80 años.
- >>> \$ 6.070.406
Se distribuirá como intereses a las partes sociales integradas por el socio, acreditándose a las mismas.
Rubro 3011000000 Hasta el máximo de interés corriente en plaza.
- >>> \$ 15.000.000
FONDO RESERVA para Deudores Incobrables.
- >>> \$ 4.000.000
Fondo para desarrollo e innovación en Tecnología

07 — Plan General de Préstamos

Este punto se tratará en la Asamblea

08 — Emisión de Valores Negociables

Participaciones con Interés (Dólares Americanos)

NÚMERO	CAPITAL	EMISIÓN	VENCIMIENTO	T.E.A.
01/2025	10.911,50	5/1/2025	5/1/2027	2,50%
03/2025	3.656,14	2/2/2025	2/2/2027	2,50%
04/2025	5.500,00	10/2/2025	10/2/2027	2,50%
06/2025	4.021,08	26/3/2025	26/3/2027	2,50%
08/2025	5.223,06	3/5/2025	3/5/2027	2,50%
10/2025	2.089,23	16/5/2025	16/5/2027	2,50%
12/2025	4.700,76	15/6/2025	15/6/2027	2,50%
15/2025	4.322,64	26/6/2025	26/6/2027	2,50%
17/2025	11.137,58	17/7/2025	17/7/2027	3,50%
21/2025	69.331,67	7/8/2025	7/8/2027	3,50%
23/2025	2.815,03	21/10/2025	21/10/2027	2,50%
26/2025	3.305,73	27/12/2025	27/12/2027	2,50%

Participaciones con Interés (Unidades Indexadas)

NÚMERO	CAPITAL	EMISIÓN	VENCIMIENTO	T.E.A.
09/2025	946.267,76	5/5/2025	5/5/2027	8,00%
13/2025	491,74	16/6/2025	16/6/2027	3,50%
14/2025	25.163,68	26/6/2025	26/6/2027	3,50%
16/2025	538.009,94	17/7/2025	17/7/2027	4,50%
22/2025	56.622,74	7/8/2025	7/8/2027	4,50%

Participaciones con Interés (Pesos Uruguayos)

NÚMERO	CAPITAL	EMISIÓN	VENCIMIENTO	T.E.A.
02/2025	150.000,00	7/1/2025	7/1/2027	13,00%
05/2025	30.180,61	22/2/2025	22/2/2027	13,00%
07/2025	161.726,28	11/4/2025	11/4/2027	13,00%
11/2025	124.404,83	1/6/2025	1/6/2027	13,00%
18/2025	300.000,00	1/8/2025	1/8/2027	13,00%
19/2025	450.000,00	6/8/2025	6/8/2027	13,00%
20/2025	3.614.428,77	7/8/2025	7/8/2027	13,00%
24/2025	16.937,00	14/11/2025	14/11/2027	11,00%
25/2025	500.000,00	8/12/2025	8/12/2027	11,00%

09 — Uso del Fondo de Capacitación

Este punto se tratará en la Asamblea

10 — Designación de tres asambleístas para firmar el acta

Este punto se tratará en la Asamblea